

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.
Informe No. 02-2020.

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 5393-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 1049-2020**, correspondiente al mes de **diciembre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con Número de DTE: **1537230851**; Serie: **48BD8992**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con el programa Valores de la Literatura Guatemalteca grabado en Radio Faro Cultural. Los escritores Wingston Gonzáles, Gerardo Guinea Diez, Aída Toledo y Gloria Hernández grabaron, en propia voz, una selección de su obra para ser divulgada en formato digital Cd.
- b) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración de cinco (5) biografías de las personalidades que tuvieron una destacada participación en la independencia del 15 de Septiembre de 1821.
- c) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con la entrevista al investigador guatemalteco Dr. Mario Tejada Bouscayrol, autor del libro *El Camino Real de los Altos de Chiapas a Guatemala*, efectuada el miércoles 2 de diciembre del año 2020, de 11:00 a 12:00 horas en Radio Faro Cultural.
- d) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con el seguimiento al Certamen 15 de Septiembre, en cuanto a la divulgación de los ganadores de literatura, música, danza y teatro por los medios de comunicación escrita Prensa Libre y El Periódico.
- e) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la redacción de los acontecimientos de la independencia del 15 de Septiembre de 1821.
- f) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración del material sobre los emblemas patrios: la Monja Blanca, la Ceiba, el Himno Nacional, la Bandera y el Escudo, así como con la selección de las ilustraciones correspondientes a dichos emblemas.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes



Guatemala, 30 de diciembre de 2020.
Informe No. 03-2020.

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 5393-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 1049-2020**, correspondiente al período del **05 de noviembre al 31 de diciembre de 2020**.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes



Guatemala, 30 de diciembre de 2020.
Informe No. 03-2020.

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

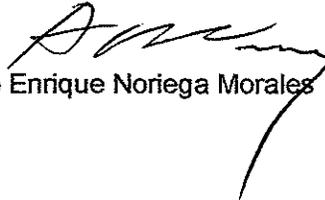
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 5393-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 1049-2020**, correspondiente al período del **05 de noviembre al 31 de diciembre de 2020**.

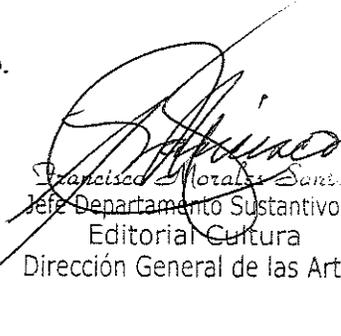
INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con el programa Valores de la Literatura Guatemalteca grabado en Radio Faro Cultural. Los escritores Wingston Gonzáles, Gerardo Guinea Diez, Aída Toledo y Gloria Hernández grabaron, en propia voz, una selección de su obra para ser divulgada en formato digital Cd.
- b) Se apoyó a la Dirección General de las Artes en la distribución del libro *El Camino Real de los Altos de Chiapas a Guatemala* en centros de investigación, bibliotecas y personas que no alcanzaron su ejemplar en el acto de entrega del mismo.
- c) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la redacción de los veintidós (22) levantamientos, asonadas, intentonas y cuartelazos, previos a la independencia de Guatemala (período de 1808 a 1820).
- d) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración del listado bibliográfico de la independencia de Guatemala.
- e) Se apoyó a los participantes del Taller de poesía a distancia con la revisión de sus libros enviados a diversos concursos literarios.
- f) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración de quince (15) biografías de las personalidades que tuvieron una destacada participación en los acontecimientos previos y durante la independencia del 15 de Septiembre de 1821.
- g) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con la entrevista al investigador guatemalteco Dr. Mario Tejada Bouscayrol, autor del libro *El Camino Real de los Altos de Chiapas a Guatemala*, efectuada el miércoles 2 de diciembre del año 2020, de 11:00 a 12:00 horas en Radio Faro Cultural.
- h) Se apoyó a la Dirección General de las Artes con el seguimiento al Certamen 15 de Septiembre, en cuanto a la conformación de jurados y en la divulgación de los ganadores de literatura, música, danza y teatro por los medios de comunicación escrita Prensa Libre y El Periódico.
- i) Se apoyó a Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes con la revisión del montaje digital en el portal de Ministerio de Cultura y Deportes de los narradores guatemaltecos en su propia voz.

- j) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la redacción de los acontecimientos de la independencia del 15 de Septiembre de 1821.
- k) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración del material sobre los emblemas patrios: la Monja Blanca, la Ceiba, el Himno Nacional, la Bandera y el Escudo, así como con la selección de las ilustraciones correspondientes a dichos emblemas.

Maestro 
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Sant
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

